

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

La presente Acta se levanta en atención a lo establecido en el artículo 51, cuarto párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

En sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 11 (Once horas) con 05 (Cinco minutos) del día viernes 03 (Tres) de Febrero del año 2017 (Dos mil Diecisiete) se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano con el objeto de realizar una reunión de trabajo, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso dio la bienvenida a los Diputados presentes y propuso que el Diputado Cosme Julián Leal Cantú, fungiera como Diputado Secretario para esa reunión, siendo esa propuesta **aprobada por mayoría de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	En Contra
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobada la propuesta, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso solicitó al Diputado Secretario en funciones Cosme Julián Leal Cantú realizar el pase de lista a los Diputados allí asistentes, a su vez, comprobó e informó que la reunión contaba con el **quórum reglamentario** para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados:

1.- Lista de Asistencia.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente con aviso
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Se Incorporó 11:15 a.m.
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Una vez verificada la asistencia, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso informó de la apertura la Sesión de Trabajo siendo las **11 (Once horas) con 06 (Seis minutos)** e instruyó al Diputado Secretario en funciones Cosme Julián Leal Cantú a dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

En este punto del Orden del Día se continuó con la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes Legislativos:

NUM.	ASUNTO
10177/LXXIV	Solicitud para que las Banquetas no sean obstruidas por negocios y que sean colocados semáforos y áreas peatonales para ayudar las personas más necesitadas.
10364/LXXIV	Escrito presentado por el Sub Secretario de Ingresos y Sub Secretario de Egresos de la Tesorería del Estado de Nuevo León, en el cual remiten los informes de fechas de pago de las Participaciones Federales y Estatales a los Municipios.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la Reunión.

Concluida la lectura del Orden del Día, el Diputado Eugenio Montiel Amoroso, prosiguió con la votación del Orden del Día al que se sujetaría esa reunión, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Acto seguido, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso informó que el documento que contenía el Acta de la Sesión anterior correspondiente a la reunión que la Comisión de Desarrollo Metropolitano había realizado el día martes 21 de Octubre del año 2016, había sido circulado en conjunto con los proyectos de dictamen que se analizarían en esa reunión y con la antelación que al efecto establecía el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3**

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, propuso que fuera omitida la lectura íntegra de ese documento, y pasar directamente a la votación del contenido de esa Acta, **esa propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Concluida la votación de esa propuesta, se prosiguió con la votación del contenido del Acta de la Sesión anterior de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y el Diputado Presidente preguntó a los Diputados allí presentes que si alguno de ellos tenía alguna observación al contenido de la misma, hiciera favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, y no habiendo comentarios u observaciones al respecto, se puso a votación, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

Aprobada que fue el Acta de la Sesión Anterior el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes Legislativos 10177/LXXIV; y 10364/ LXXIV.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión Eugenio Montiel Amoroso, informó que los documentos que contenían los proyectos de dictamen que se estaban analizando en ese momento, habían sido circulados con la antelación que marcaba el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, por lo que propuso que fuera omitida de lectura en forma integral de los mismos, **siendo esa propuesta aprobada por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Lilita Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario en funciones Cosme Julián Leal Cantú, diera lectura a los proemios y resolutivos del mismos, iniciando con la lectura de lo correspondiente al expediente legislativo 10177/LXXIV.

Culminada la lectura que realizó el Diputado Secretario, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso preguntó a los Diputados allí presentes sobre si alguno de ellos tenía comentarios u observaciones que consideraran pertinentes para el enriquecimiento del proyecto de dictamen hicieran favor de manifestarlos de la forma acostumbrada, eso con la finalidad de que el Diputado Secretario realizara una lista de oradores y ponderar las participaciones de cada uno.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

La Diputada María Concepción Landa García Téllez, comentó que le parecía muy pertinente el contenido del resolutivo del proyecto de dictamen, e indicó que deseaba que se le incluyera a la redacción del mismo, lo establecido en el Reglamento Homologado de Transito para la Zona Metropolitana de Monterrey, respecto de que en los espacios de banquetas, tendrían preferencia para su uso los peatones, que el Presidente de cada Municipio fuera el responsable de la aplicación de las multas que en su caso derivaran de la omisión de esa disposición, así mismo detalló que debería cambiarse un término en la redacción para establecerse el de deberán mantener en buenas condiciones banquetas y pavimento de calles.

La Diputada Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, expuso que deseaba que con el fondo del contenido del resolutivo del proyecto de dictamen, se atendiera la problemática que apreciaba en la proceso de recarpeteo de una de las avenidas principales del Municipio de Apodaca Nuevo León.

Culminadas las intervenciones de las Diputadas que antecedieron en el uso de la palabra, el Diputado Presidente, informó que el objeto del resolutivo del proyecto de dictamen, era dar atención a la Ciudadana que lo había promovido y atender así su petición, precisó que en el seno la Comisión de Desarrollo Metropolitano se estaba trabajando en la creación de una Ley de Banquetas para el Estado de Nuevo León, en la que se establecerían entre otras cosas las dimensiones de carácter técnico que deberían cumplirse por parte de los Municipios.

Terminada la intervención del Diputado Presidente, el Diputado Secretario en funciones Cosme Julián Leal Cantú informó que la incorporación a la reunión, de la Diputada Alhinna Berenice Vargas García.

El Diputado Cosme Julián Leal Cantú propuso que dentro de la redacción para exhortar a los Municipios, se incluyeran a los Ayuntamientos de Santiago, Cadereyta que pertenecían al Distrito que Representaba, así mismo para García y Juárez.

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, tomo en cuenta cada una de las propuestas y puso a consideración para su votación, el incluir en la redacción del proyecto de dictamen, las propuestas presentadas por la Diputada María Concepción Landa García Téllez y el Diputado Cosme Julián Leal Cantú respectivamente, para así al momento de que el asunto estuviera en el Pleno del Congreso, ya establecieran los cambios que servirían para enriquecer el contenido del Proyecto de Dictamen.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3**

La Propuesta presentada por el Diputado Presidente, fue aprobada por unanimidad de los presentes, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Lilitiana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobada la propuesta, se continuó con la votación del contenido del proyecto de dictamen, en donde ya se incluían los cambios descritos en las participaciones de los diputados promoventes, siendo el contenido del proyecto ya modificado, **aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Lilitiana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobada la propuesta, el Diputado Presidente informó a los Diputados de la Comisión que se llevaría a cabo otra Mesa de Trabajo en la que se analizaría una Iniciativa de Reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, que había sido turnada a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, la cual consistía en el establecimiento de la prohibición de cobrar por el uso de estacionamientos en las Universidades privadas del Estado, y solicitó a la aprobación en comisiones para la realización de ese evento, y posteriormente solicitar al Pleno su aprobación, propuesta que fue aprobada por unanimidad de los presentes, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Liliana Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

Agotada la votación se prosiguió con el análisis del proyecto de dictamen relativo al expediente legislativo 10364/LXXIV, por lo que el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario dar lectura al proemio y resolutivo correspondiente, ello en atención a lo aprobado al inicio del estudio de los proyectos de dictamen.

Terminada la lectura del Diputado Secretario, el Diputado Presidente preguntó a los Diputados allí presentes si alguno de ellos tenía alguna observación o comentario respecto del contenido del proyecto de dictamen relativo al expediente 10364/LXXIV, hicieran favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

La Diputada Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, preguntó a la Presidencia si las fechas de ministración de los recursos informados por la Tesorería, eran del conocimiento de los Presidentes Municipales, a lo que el Diputado Eugenio Montiel Amoroso indicó que todos los cincuenta y un Municipios estaban informados de las fechas establecidas para que el Gobierno del Estado les transfiriera los recursos que les correspondían.

Concluidas las intervenciones, el Diputado Presidente, puso para su votación contenido del proyecto de dictamen del expediente legislativo 10364/LXXIV, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con los siguientes votos:**

PRESIDENTE	Dip. Eugenio Montiel Amoroso	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A Favor
SECRETARIO	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Eustolia Yanira Gómez García	A Favor
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Marcelo Martínez Villarreal	A Favor
VOCAL	Dip. Lilibian Tijerina Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Alhina Berenice Vargas García	A Favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Ausente en votación
VOCAL	Dip. María Concepción Landa García Téllez	A Favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A Favor

Aprobado el proyecto de dictamen, el Diputado Presidente informó de la continuación del siguiente punto del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso preguntó a los Diputados allí presentes si alguno de ellos tenía algún asunto que tratar en lo general, hiciera favor de manifestarlo de la forma acostumbrada para que el Diputado Secretario en funciones levantara una lista de participantes.

La Diputada María Concepción Landa García Téllez, comentó que en razón de que la Comisión de Desarrollo Metropolitano se encontraba en el desarrollo de la nueva Ley de Reconocimiento y Regulación de las Zonas Metropolitanas del Estado de Nuevo León, sería conveniente atender una invitación que había hecho llegar la Comisión Metropolitana del Estado de Jalisco, ya que sería muy enriquecedor conocer y comparar la información que se utilizó en ese Estado para la promulgación de la Ley de Desarrollo Metropolitano, así como el establecimiento del Instituto del Desarrollo Metropolitano de Nuevo León.

El Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, expuso que durante los meses de febrero y marzo del año 2017, la Comisión de Desarrollo Metropolitano estaba planeando la realización de Mesas de Trabajo en donde se analizaría el Proyecto de Ley de Reconocimiento y Regulación de las Zonas Metropolitanas, que había presentado la Presidencia de esa Comisión, añadió que a esos eventos se estaría invitando a todos los actores involucrados en el área de Desarrollo Metropolitano como lo eran Universidades, Instancias Gubernamentales, Expertos Locales en la materia, así como los que se fueran añadiendo, ello con la finalidad de que dieran sus puntos de vista y propuestas que ayudaran al enriquecimiento de la Iniciativa.

Informó que tentativamente esas Mesas de Trabajo se realizarían en las fechas 09 y 16 de Febrero, así como los días 02 y 09 de Marzo del año 2017, por lo que propuso la aprobación en comisiones de esa propuesta, y pasarla a brevedad posible al Pleno del Congreso para su posible aprobación, lo propuesto por el Diputado Presidente Eugenio Montiel Amoroso, **fue aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
NÚM. 3

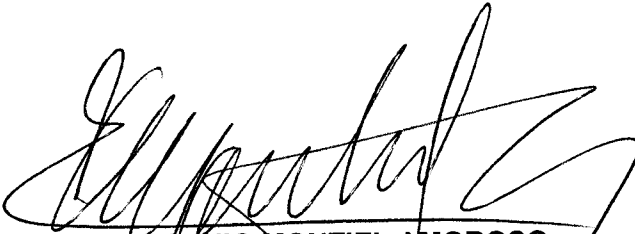
Concluida esa última votación y no habiendo más participaciones por parte de los Diputados allí asistentes, se continuó con el último punto del orden del día.

7. Clausura de la Reunión

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Metropolitano que habían sido convocados con la antelación que marca el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo **11 (Once horas) con 33 (Treinta y tres minutos)** del día **03 (Tres) de Febrero del año 2017.**

Monterrey Nuevo León 08 de Mayo del 2017

Comisión de Desarrollo Metropolitano



DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO
PRESIDENTE



DIP. ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA
SECRETARIO

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.